

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 13264** *Anuncio del Área de Industria Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valencia, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa para la instalación de una reactancia en el parque de 400 kV de la Subestación de Torrente y la autorización administrativa de construcción para la instalación de dicha reactancia y la nueva posición.*

De conformidad con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en las disposiciones adicionales duodécima, segunda y tercera de la Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del contrato de concesión de obras públicas, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa para la instalación de una reactancia (REA) en el parque de 400 kV de la Subestación Torrente y la Autorización Administrativa de Construcción para la instalación de dicha reactancia y la nueva posición denominada "REA 1" en el término municipal de Torrent (Valencia).

La instalación descrita se ubicará en el recinto del parque de 400 kV de la Subestación Torrente, sita en el término municipal de Torrent, provincia de Valencia, y se conectará mediante una nueva posición de 400 kV construida a tal fin.

La reactancia se encuentra recogida en el correspondiente anexo contenido en las modificaciones del plan de desarrollo de la red de transporte de electricidad, incluido en el Planificación de los sectores de electricidad y gas 2015-2020, aprobadas por el Consejo de Ministros de fecha 16 de octubre de 2015.

Las características generales de la instalación son las siguientes:

1. Peticionario: Red Eléctrica de España Sociedad Anónima Unipersonal.
2. Domicilio: La Moraleja, Alcobendas (28109-Madrid), Paseo Conde de los Gaitanes, número 177.
3. Emplazamiento: Término Municipal de Torrent (Valencia).
4. Características generales del interruptor:
 - Nivel de tensión: 400 kV.
 - Tecnología: Aislamiento en aire.
 - Instalación: Intemperie.
 - Configuración: Interruptor y medio.
 - Intensidad de cortocircuito de corta duración: 50 kA.
5. Características principales de la reactancia:
 - Instalación: Intemperie.

- Tensión nominal: 400 kV.
 - Potencia: 150 MVAr.
 - Conexión: Estrella.
 - Configuración: Trifásico.
6. Presupuesto total: 2.050.308 euros.
7. Afecciones: No hay.

8. Finalidad: Regulación de las sobretensiones que se producen o puedan producirse en la zona de influencia eléctrica de la Subestación de Torrente.

Lo que se hace público para conocimiento general y a los efectos del artículo 31 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado, de lunes a viernes y en horario de 9 a 14 horas, el proyecto de ejecución de la instalación de una nueva reactancia de 150 MVAR en la Subestación de Torrente, en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valencia, sita en la calle Joaquín Ballester, número 39, planta cuarta, 46009 Valencia, y formularse, por duplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas.

Valencia, 1 de abril de 2016.- El Director del Área de industria y Energía, Javier Cervera Jiménez.

ID: A160016795-1